

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN. 10 de marzo de 2021

Expte. Nº 1506/2021

RES-SRMRF Nº 022/2021.

## VISTO:

La Resolución SRMRF Nº 011/2021 a través de la cual se designa, con carácter temporal, a la Lic. Cecilia Natalia Espinoza, DNI. 30.932.222, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, del Momento II, para desempeñarse en el Equipo Docente Ampliado como DOCENTE DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA y Extensión J.V. GONZÁLEZ, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2020-2021, por el periodo de dos meses, a partir de la efectiva toma de posesión; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante nota presentada en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera la Lic. Cecilia Natalia Espinoza, DNI. 30.932.222, tomó posesión del cargo el día 5 de marzo de 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Cecilia Natalia Espinoza, DNI. 30.932.222, tomó posesión en el cargo Temporal de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, del Momento II, para desempeñarse en el Equipo Docente Ampliado como DOCENTE DE LA SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA y Extensión J.V. GONZÁLEZ, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2020-2021, el día 5 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal de la UNSa a sus efectos.-

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS SECRETARTA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REG. METAN - Rº DE LA FRONTERA MONTERA VITTE ALTO

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ

DIRECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN - R° DE LA FRONTERA